



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00910492- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

La solicitud presentada por el Ing. Agr. Diego José Manuel Agüero, de re- inscripción y pedido de equivalencias en la carrera Especialización en Producción de Cultivos Extensivos; y

**CONSIDERANDO:**

Que la presente propuesta es avalada por la Comisión Académica de dicha carrera.

Que se han cumplido los procedimientos que establece la Resolución HCD 831/18.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU- Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de Especialización en Producción de Cultivos Extensivos, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por CONEAU en 2016, del alumno:

Apellidos y Nombres	Documento	Ingreso
AGÜERO. Diego José Manuel	30.508.594	2021

**ARTICULO 2°:** Otorgar al alumno las equivalencias según el detalle adjunto, de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Producción de Cultivos Extensivos:

Cursos Tomados	Nota	Fecha	Equivale a:	Carga	Nota
----------------	------	-------	-------------	-------	------

				Horaria	
Ecofisiología de los cultivos	8	21/12/2021	Ecofisiología de los cultivos	60	8
Dinámica del agua en el sistema suelo-planta	9	21/12/2021	Dinámica del agua en el sistema suelo-planta	20	9
Suelos y fertilidad	9	21/12/2021	Suelos y fertilidad	40	9

**ARTICULO 3°:** Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretaría General y de Asuntos Académicos. Cumplido, pase a Escuela para Graduados. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.